ALCALDÍA MAYOR
BOGOTÁ D.C.
Secretaría
GOBIERNO

CERTIFICADO CONTRACTUAL

EL SUSCRITO DIRECTOR TECNICO DE LA DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN

NIT: 899.999.061-9

CERTIFICA:

NOMBRE DEL CONTRATISTA:	CHIGUASUQUE NEUTA MARIA NELSY
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN:	39656772
TIPO DE CONTRATO:	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
NÚMERO DE CONTRATO:	1063 de 2024
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	29 de agosto de 2024
FECHA DE INICIO:	30 de agosto de 2024
FECHA DE TERMINACIÓN:	29 de diciembre de 2024
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	OCHO MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/CTE. ($8.800.000)
ADICIONES:	NO
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	OCHO MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/CTE. ($8.800.000)
VALOR HONORARIOS:	DOS MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/CTE. ($2.200.000)
PLAZO INICIAL DE EJECUCIÓN:	4 mes(es)
PRORROGAS:	NO
PLAZO TOTAL DEL CONTRATO:	4 mes(es)
ESTADO DEL CONTRATO:	8 8-Terminado NO requiere liquidación
SUPERVISOR:	SUBDIRECCION DE ASUNTOS INDIGENAS Y RROM
OBJETO DEL CONTRATO:	PRESTAR SERVICIOS DE APOYO COMO SABEDOR, DESDE LA COSMOVISIÓN .PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE GUÍAS Y METODOLOGÍAS DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA APLICACIÓN DEL ENFOQUE DIFERENCIAL ÉTNICO.

OBLIGACIONES

1.Acompañar los círculos de palabra en el marco del Plan de Vida, Consulta Previa y demás espacios que requiera en la dependencia.
2.Acompañar reuniones institucionales, en el marco del Plan de vida, Consulta Previa y demás espacios que requiera en la dependencia.
3.Realizar las armonizaciones, pagamentos, ceremonias y demás rituales en Plan de Vida, Consulta Previa y demás escenarios que requiera la dependencia.
4.Orientar y dar consejo desde el pensamiento y la espiritualidad, para la armonización de los procesos a emprender.
5.Colaborar en acciones de fomento que surjan del Plan de Vida, con el fin de visibilizar y proyectar el componente propio de la comunidad indígena Muisca de Bosa en las acciones adelantadas

CERTIFICADO CONTRACTUAL

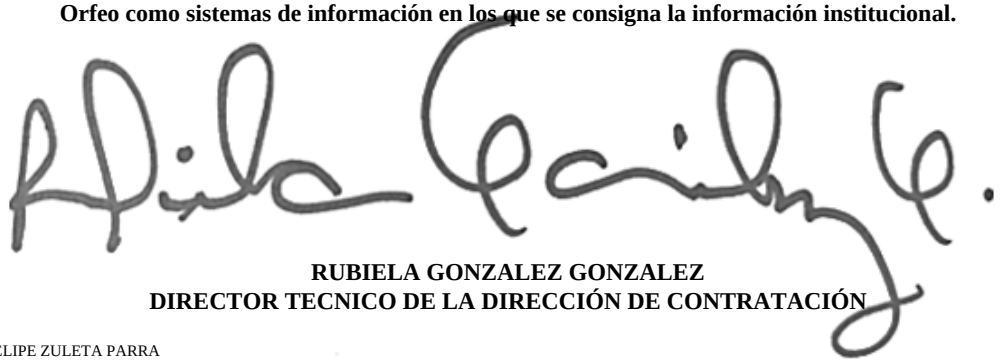
CONTINUACIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 1063 de 2024

EL SUSCRITO DIRECTOR TECNICO DE LA DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN

NIT: 899.999.061-9

CERTIFICA:

NOTA: La presente certificación se expíde por solicitud del contratista, de acuerdo a los datos que son ingresados en los aplicativos Sipse y Orfeo como sistemas de información en los que se consigna la información institucional.



RUBIELA GONZALEZ GONZALEZ
DIRECTOR TECNICO DE LA DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN

Proyectó : ANDRES FELIPE ZULETA PARRA
Revisó : RUBIELA GONZALEZ GONZALEZ
FECHA DE EXPEDICIÓN : 31 de enero de 2025

ALCALDÍA MAYOR BOGOTÁ D.C.
Secretaría GOBIERNO

CERTIFICADO CONTRACTUAL

EL SUSCRITO DIRECTOR TECNICO DE LA DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN

NIT: 899.999.061-9

CERTIFICA:

NOMBRE DEL CONTRATISTA:	CHIGUASUQUE NEUTA MARIA NELSY
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN:	39656772
TIPO DE CONTRATO:	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
NÚMERO DE CONTRATO:	730 de 2023
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	10 de marzo de 2023
FECHA DE INICIO:	13 de marzo de 2023
FECHA DE TERMINACIÓN:	30 de noviembre de 2023
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	CATORCE MILLONES PESOS M/CTE. ($14.000.000)
ADICIONES:	TRES MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/CTE. ($3.200.000)
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	DIECISIETE MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/CTE. ($17.200.000)
VALOR HONORARIOS:	DOS MILLONES PESOS M/CTE. ($2.000.000)
PLAZO INICIAL DE EJECUCIÓN:	7 mes(es)
PRORROGAS:	1 mes(es), 18 dÃ-a(s)
PLAZO TOTAL DEL CONTRATO:	8 mes(es), 18 día(s)
ESTADO DEL CONTRATO:	8 8-Terminado NO requiere liquidación
SUPERVISOR:	SUBDIRECCION DE ASUNTOS INDIGENAS Y RROM

MODIFICACIONES:	**FECHA MOD.**	**TIPO MODIFICACIÓN**
	12/10/2023	MODIFICACIÓN - ADICIÓN Y PRÓRROGA

OBJETO DEL CONTRATO: Prestar servicios de apoyo como sabedor, para la articulación y armonización propia desde la cosmovisión de la comunidad indígena Muisca de Bosa, para la implementación de las acciones correspondientes de la meta del plan de desarrollo Plan de vida concertado en el proceso de consulta previa del Plan Parcial El Edén El Descanso

OBLIGACIONES

Acompañar los círculos de palabra en el marco del Plan de Vida, Consulta Previa y demás espacios que requiera en la dependencia.

Acompañar reuniones institucionales, en el marco del Plan de vida, Consulta Previa y demás espacios que requiera en la dependencia.

Realizar las armonizaciones, pagamentos, ceremonias y demás rituales en Plan de Vida, Consulta Previa y demás escenarios que requiera la dependencia.

Orientar y dar consejo desde el pensamiento y la espiritualidad, para la armonización de los procesos a emprender.

Apoyar acciones de fomento que surjan del Plan de Vida, con el fin de visibilizar y proyectar el componente propio de la comunidad indígena Muisca de Bosa en las acciones adelantadas.

CERTIFICADO CONTRACTUAL

CONTINUACIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 730 de 2023

EL SUSCRITO DIRECTOR TECNICO DE LA DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN

NIT: 899.999.061-9

CERTIFICA:

NOTA: La presente certificación se expíde por solicitud del contratista, de acuerdo a los datos que son ingresados en los aplicativos Sipse y Orfeo como sistemas de información en los que se consigna la información institucional.

NOHORA HELENA PINZON ALZATE
DIRECTOR TECNICO DE LA DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN

Proyectó : ANDRES FELIPE ZULETA PARRA
Revisó : MAURICIO GONZALEZ BARRERO
FECHA DE EXPEDICIÓN : 12 de febrero de 2024

ALCALDÍA MAYOR BOGOTÁ D.C.
Secretaría GOBIERNO

CERTIFICADO CONTRACTUAL

EL SUSCRITO DIRECTOR TECNICO DE LA DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN

NIT: 899.999.061-9

CERTIFICA:

NOMBRE DEL CONTRATISTA:	CHIGUASUQUE NEUTA MARIA NELSY
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN:	39656772
TIPO DE CONTRATO:	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
NÚMERO DE CONTRATO:	886 de 2022
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	27 de enero de 2022
FECHA DE INICIO:	31 de enero de 2022
FECHA DE TERMINACIÓN:	20 de diciembre de 2022
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	DIECISEIS MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL PESOS M/CTE. ($16.848.000)
ADICIONES:	TRES MILLONES CIENTO VEINTE MIL PESOS M/CTE. ($3.120.000)
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	DIECINUEVE MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y OCHO MIL PESOS M/CTE. ($19.968.000)
VALOR HONORARIOS:	UN MILLON OCHOCIENTOS SETENTA Y DOS MIL PESOS M/CTE. ($1.872.000)
PLAZO INICIAL DE EJECUCIÓN:	9 mes(es)
PRORROGAS:	1 mes(es), 20 dÃ-a(s)
PLAZO TOTAL DEL CONTRATO:	10 mes(es), 20 día(s)
ESTADO DEL CONTRATO:	8 8-Terminado NO requiere liquidación
SUPERVISOR:	SUBDIRECCIÓN DE ASUNTOS ETNICOS

MODIFICACIONES:	**FECHA MOD.**	**TIPO MODIFICACIÓN**
	13/10/2022	MODIFICACIÓN - ADICIÓN Y PRÓRROGA

OBJETO DEL CONTRATO: Prestar servicios de apoyo como sabedor en la Subdirección de Asuntos Étnicos, para la articulación y armonización propia desde la cosmovisión de la comunidad indígena Muisca de Bosa, para la implementación de las acciones correspondientes de la meta del plan de desarrollo ¿Plan de vida concertado en el proceso de consulta previa del Plan Parcial El Edén El Descanso¿.

OBLIGACIONES

1.Acompañar los círculos de palabra, reuniones institucionales, encuentros comunitarios, en el marco del Plan de Vida, Consulta Previa y demás espacios que requiera en la Subdirección de Asuntos Étnicos.
2.Realizar las armonizaciones, pagamentos, ceremonias y demás rituales en los procesos de investigación, Plan de Vida, Consulta Previa y demás escenarios que requiera la Subdirección de Asuntos Étnicos, además de orientar y dar consejo desde el pensamiento y la espiritualidad, para la armonización de los procesos a emprender.
3.Apoyar acciones de fomento que surjan del Plan de Vida, con el fin de visibilizar y proyectar el componente propio de la comunidad indígena Muisca de Bosa en las acciones adelantadas.
4. Apoyar la sistematización y consolidación de la información obtenida de los procesos de recolección de información en la comunidad, así como en acciones de apoyo y acompañamiento a espacios o instancias comunitarias e institucionales.

CERTIFICADO CONTRACTUAL

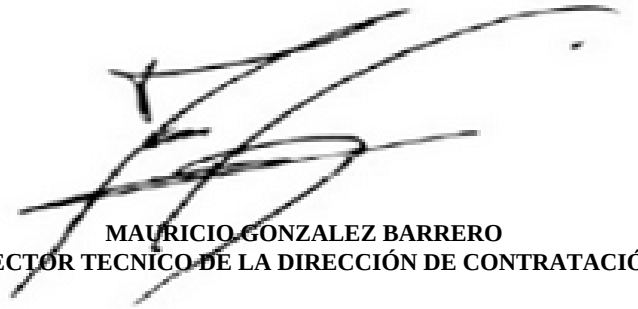
CONTINUACIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 886 de 2022

EL SUSCRITO DIRECTOR TECNICO DE LA DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN

NIT: 899.999.061-9

CERTIFICA:

NOTA: La presente certificación se expíde por solicitud del contratista, de acuerdo a los datos que son ingresados en los aplicativos Sipse y Orfeo como sistemas de información en los que se consigna la información institucional.



MAURICIO GONZALEZ BARRERO
DIRECTOR TECNICO DE LA DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN

Proyectó : ANDRES FELIPE ZULETA PARRA
Revisó : MAURICIO GONZALEZ BARRERO
FECHA DE EXPEDICIÓN : 14 de febrero de 2023

ALCALDÍA MAYOR BOGOTÁ D.C.
Secretaría GOBIERNO

CERTIFICADO CONTRACTUAL

EL SUSCRITO DIRECTOR TECNICO DE LA DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN

NIT: 899.999.061-9

CERTIFICA:

NOMBRE DEL CONTRATISTA:	CHIGUASUQUE NEUTA MARIA NELSY
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN:	39656772
TIPO DE CONTRATO:	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
NÚMERO DE CONTRATO:	1022 de 2021
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	26 de julio de 2021
FECHA DE INICIO:	27 de julio de 2021
FECHA DE TERMINACIÓN:	31 de diciembre de 2021
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	NUEVE MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS M/CTE. ($9.600.000)
ADICIONES:	NO
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	NUEVE MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS M/CTE. ($9.600.000)
VALOR HONORARIOS:	UN MILLON OCHOCIENTOS MIL PESOS M/CTE. ($1.800.000)
PLAZO INICIAL DE EJECUCIÓN:	5 mes(es), 10 día(s)
PRORROGAS:	NO
PLAZO TOTAL DEL CONTRATO:	5 mes(es), 10 día(s)
ESTADO DEL CONTRATO:	8 8-Terminado NO requiere liquidación
SUPERVISOR:	SUBDIRECCIÓN DE ASUNTOS ETNICOS SUBDIRECCIÓN DE ASUNTOS ETNICOS

OBJETO DEL CONTRATO: Prestar servicios de apoyo como sabedora en la Subdirección de Asuntos Étnicos, para la articulación y armonización propia desde la cosmovisión de la comunidad indígena Muisca de Bosa, para la implementación de las acciones correspondiente de la meta del plan de desarrollo plan de vida concertado en el proceso de consulta previa del Plan Parcial El Edén El Descanso

OBLIGACIONES

Acompañar los círculos de palabra, reuniones institucionales, encuentros comunitarios, en el marco del Plan de Vida, Consulta Previa y demás espacios que requiera en la Subdirección de Asuntos Étnicos.
Realizar las armonizaciones, pagamentos, ceremonias y demás rituales en los procesos de investigación, Plan de Vida, Consulta Previa y demás escenarios que requiera la Subdirección de Asuntos Étnicos, además de orientar y dar consejo desde el pensamiento y la espiritualidad, para la armonización de los procesos a emprender.
Apoyar acciones de fomento que surjan del Plan de Vida, con el fin de visibilizar y proyectar el componente propio de la comunidad indígena Muisca de Bosa en las acciones adelantadas.
Apoyar la sistematización y consolidación de la información obtenida de los procesos de recolección de información en la comunidad, así como en acciones de apoyo y acompañamiento a espacios o instancias comunitarias e institucionales.

CERTIFICADO CONTRACTUAL

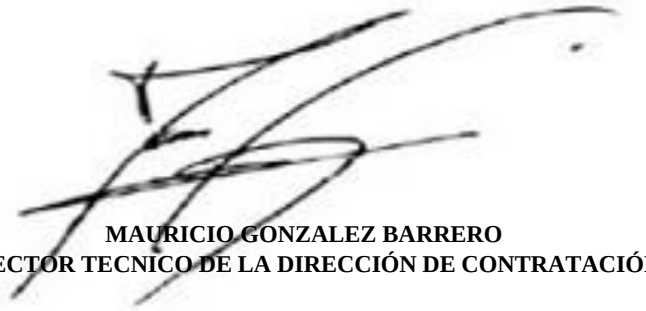
CONTINUACIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 1022 de 2021

EL SUSCRITO DIRECTOR TECNICO DE LA DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN

NIT: 899.999.061-9

CERTIFICA:

NOTA: La presente certificación se expíde por solicitud del contratista, de acuerdo a los datos que son ingresados en los aplicativos Sipse y Orfeo como sistemas de información en los que se consigna la información institucional.



MAURICIO GONZALEZ BARRERO
DIRECTOR TECNICO DE LA DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN

Proyectó : ANDRES FELIPE ZULETA PARRA
Revisó : MAURICIO GONZALEZ BARRERO
FECHA DE EXPEDICIÓN : 14 de febrero de 2023

LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E.

CERTIFICA:

Que mediante acuerdo 641 de 06 de abril de 2016, fueron fusionados los antes Hospitales BOSA, PABLO VI, KENNEDY, DEL SUR Y FONTIBON en la SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E., Que una vez revisadas las bases de datos que se encuentran en la Dirección de Contratación, se constata que la señor (a) MARIA NELSY CHIGUASUQUE NEUTA; con documento de identidad No, 39656772 celebró Contrato (s) de Prestación de Servicio como se relaciona a continuación:

#	Año	Contrato	Perfil	Fecha Inicial	Fecha Final	Valor	Unidad
1	2009	77	PROMOTOR	01/07/2009	30/06/2010	$550.000	PABLO VI
2	2012	467	PROMOTOR ETNIAS	01/01/2016	15/08/2016	$1000000	PABLO VI
3	2012	551	PROMOTOR ETNIAS	02/01/2012	31/12/2012	$$ 12.000.000	PABLO VI
4	2013	650	PROMOTOR ETNIAS	02/01/2013	30/09/2013	$$ 1.000.000	PABLO VI
5	2013	650	BACHILLER	02/01/2013	31/03/2013	$1000000	PABLO VI
6	2013	2006	PROMOTOR ETNIAS	09/10/2013	31/12/2013	$$ 1.000.000	PABLO VI
7	2013	2006	BACHILLER	09/10/2013	30/11/2013	$1000000	PABLO VI
8	2014	715	PROMOTOR ETNIAS	02/01/2014	31/08/2014	$$ 1.000.000	PABLO VI
9	2014	715	BACHILLER	02/01/2014	28/02/2014	$1000000	PABLO VI
10	2014	2379	PROMOTOR ETNIAS	05/09/2014	30/09/2014	$1000000	PABLO VI
11	2014	2379	BACHILLER	05/09/2014	30/09/2014	$1000000	PABLO VI
12	2014	3345	BACHILLER	06/10/2014	15/10/2014	$1000000	PABLO VI
13	2014	3345	PROMOTOR ETNIAS	06/10/2014	31/12/2014	$1000000	PABLO VI
14	2015	763	PROMOTOR ETNIAS	02/01/2015	31/12/2015	$$ 1.000.000	PABLO VI
15	2015	763	PROMOTOR ETNIAS	02/01/2015	15/01/2015	$1000000	PABLO VI

#	Año	Contrato	Perfil	Fecha Inicial	Fecha Final	Valor	Unidad
16	2017	SO-2331	GESTORA DE ETNIAS	01/08/2017	31/01/2018	$1184000	SUBRED
17	2017	2-0102	GESTOR COMUNITARIO	02/01/2017	24/03/2017	$1150000	SUBRED
18	2017	3-4065	GESTOR COMUNITARIO	17/04/2017	30/06/2017	$1150000	SUBRED
19	2018	285	GESTOR COMUNITARIO ETNICO	01/02/2018	30/09/2018	$1232426	sin dato
20	2019	5419-2019	GESTOR COMUNITARIO ETNICO	15/3/2019	4/1/2020	$1306371	SUBRED
21	2020	4400-2020	GESTOR COMUNITARIO	13/03/2020	31/03/2020	$1306371	SUBRED
22	2020	5114-2020	GESTOR COMUNITARIO	10/06/2020	30/11/2020	$1373134	SUBRED
23	2020	6468-2020	GESTOR COMUNITARIO	09/12/2020	31/01/2021	$1373134	SUBRED
24	2021	4611-2021	GESTOR COMUNITARIO	01/02/2021	28/02/2021	$1373134	SUBRED
25	2021	4611-2021	GESTOR COMUNITARIO	44228	44255	$1373134	SUBRED

OBLIGACIONES CONTRACTUALES

GESTOR COMUNITARIO

Los contratos relacionados anteriormente no generaron relación jurídica laboral entre la entidad y el Contratista, solo la ejecución y pago de los productos contratados.

La adulteración y/o uso fraudulento de la información, así como la presente firma acá plasmada , sera responsabilidad exclusiva del contratista, en los termino de que trata los artículos 286 y S.S. del código penal colombiano

Se expide la presente constancia a solicitud del contratista conforme a la información que reposa en base de datos de la Institución a los diecinueve(19) días del mes de Enero de 2022, la cual no tiene fecha de expiración

Atentamente,



MONICA ETELMIRA GONZALEZ MONTES
DIRECTORA DE CONTRATACIÓN
SUBGERENCIA CORPORATIVA